

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 2424
BULNES,

05 MAYO 2026

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por don JORGE ESTEBAN GONZALEZ ZUÑIGA, Inspector Municipal, grado 16° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED]

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -

d) La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias del personal. -

DECRETO:

1.- Autorízase a don JORGE ESTEBAN GONZALEZ ZUÑIGA, Inspector Municipal, grado 16° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados hasta diciembre de 2025.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando pendientes por solicitar 16 horas 53 minutos. -

- 05.05.2026, desde las 08:30 a 10:00 horas.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE



RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/RSMG/MCCH/nqm.-
Distribución:

- Interesado
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

González Zúñiga
APELLIDOS

Jorge Esteban
NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO: Asesoría

RUT: XXXXXXXXXX

CARGO: Inspector

GRADO: A6


SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO
	Dic. 2025	

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
05/05/2016	24hrs	07:30	10 ⁰⁰ hr

OBSERVACION	
HORAS A DEVOLVER	<u>18 hrs @ 23 min</u>
HORAS SOLICITADAS	<u>1.30.</u>
PENDIENTES POR SOLICITAR	<u>16 hrs @ 53 min</u>


[Signature]

FIRMA JEFE DIRECTO

[Signature]

FIRMA DEL SOLICITANTE



VºBº JEFE RECURSOS HUMANOS

VºBº ADMINISTRADOR. MUNICIPAL